

## **INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2013 DE LA COMPAÑÍA GPOWERGROUP S.A.**

En cumplimiento con lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la Compañía GPOWERGROUP S.A., me permito presentar el siguiente informe de Comisario sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos correspondientes al 31 de Diciembre de 2013.

He revisado con detenimiento los indicados documentos, las cuentas de resultados; deudoras y acreedoras, las cuales se justifican plenamente.

Debo manifestar que los registros contables se sujetan a las normas internacionales de información financiera, y las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros contables de la compañía, mismas que fueron aceptadas en junta y revisadas por auditoría interna y externa, dando nuestros balances una información certera y con razonabilidad, igualmente siguiendo con la normativa NIIFS y aceptadas cumpliendo con su requerimiento.

Es todo cuanto puedo informar al respecto.

Quito, marzo 3 del 2014.

**Atentamente,**



José Luis Palacios

**COMISARIO**